



AUTORIZA PERMISO A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO N° 004527

CHILLAN VIEJO, 23 de Julio de 2012.-

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios; las instrucciones tenidas en la Ley N° 19.378, Estatuto Atención Primaria.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 499 de fecha 16.02.2011 mediante el cual se delega atribuciones a Don Ulises Aedo Valdés, Administrador Municipal.

Las solicitudes presentadas por las funcionarias que se indican, con fecha 23 de Julio del presente año, para que se le conceda Permiso Administrativo, Permiso por Devolución de Tiempo, Permiso con Gocé de Remuneraciones, la autorización dada por las Directoras de los Centros de Salud Familiar y por la Sra. Jefa del Departamento de Salud Municipal con esta fecha.

Decreto (S) N° 1726/19.08.2011, N° 2245/30.03.2012, mediante los cuales se autorizan trabajos Extraordinarios con compensación de tiempo.

DECRETO

1.- OTÓRGUESE Permiso Administrativo, Permiso por Devolución de Tiempo a los Funcionarios que se indican:

- Sr. PABLO CAAMAÑO CAAMAÑO, Médico del Cesfam Dr. Federico Puga Borne, 01 día de Permiso Administrativo por el día 24/07/2012.
- Sra. VERANY GALLEGOS SANDOVAL, Matrona del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria, 01 día de permiso administrativo por el día 30/07/2012.
- Sra. ALHENA HERRERA MASSERA, Encargada de Adquisiciones del Departamento de Salud, ½ día de Permiso por Devolución de Tiempo, por la jornada de la tarde del día 23/07/2012.
- Sra. MARILYN GARBARINO AEDO, Kinesióloga del Cesfam Dr. Federico Puga Borne, 01 día de Permiso Administrativo por el día 10/08/2012 en jornada de la mañana y ½ día de permiso por Devolución de tiempo en la jornada de la tarde del mismo día.
- Sra. KATHERINE MENA RUBILAR, Nutricionista del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria, 02 días de permiso administrativo el 02 y 03/08/2012.
- Srta. MARCIA PARRA LAGOS, Enfermera del Cesfam Dr. Federico Puga Borne, 01 día de permiso administrativo, por el 30/07/2012.
- Sra. SARA SOTELO MERINO, Directora del Cesfam Dr. Federico Puga Borne, 01 día el 25/07/2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**PATRICIA AGUAYO BUSTOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

UAV/PAB/MBR/CSN/léc
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Salud Municipal.



**ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**